



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

---

**Boletín No. 019**

Villahermosa, Tabasco; 27 de marzo del 2019

**Se realiza Circulo de Estudios de Sentencias Relevantes por parte de la Comisión de Denuncias y Quejas del IEPC Tabasco.**

El día miércoles 27 de marzo se realizó el Circulo de Estudios de Sentencias Relevantes organizado por la Comisión de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que preside el Mtro. Víctor Humberto Mejía Naranjo; en relación a las Candidaturas Independientes del Proceso Electoral 2017-2018 SUP-JDC-186/2018 y SUP-REP-647/2018, con la participación de los Mtros. Carlos Alberto Ferrer Silva, Mtro. Ezequiel Bonilla Fuentes, Mtro. Víctor Humberto Mejía Naranjo, Lic. Ramón Guzmán Vidal, Lic. Vladimir Hernández Venegas, Hiber Antonio Pérez Pablo, donde cada uno de los participantes dio su punto de vista y análisis desde las áreas en que ellos trabajan de sus respectivos espacios institucionales.

Este círculo tuvo como objetivo dar a conocer las experiencias de caso, que se presentan en las diferentes actividades que se desarrollan en un Proceso Electoral, y dotar de recomendaciones y herramientas a los asistentes interesados en estos temas. Se contó también con la asistencia de invitados especiales como: Magistrada Yolidabey Alvarado de la Cruz, el Magistrado Rigoberto Mata Villanueva, ambos del Tribunal Electoral de Tabasco; así como de la Vocal Ejecutiva del INE en Tabasco, María Elena Cornejo Esparza.

Dentro del público asistente también se contó con la presencia de nuestros consejeros electorales: Mtro. José Oscar Guzmán García, Mtro. David Cuba Herrera, Lic. Juan Correa López y el Secretario Ejecutivo Lic. Roberto Félix López.